

# EL GRADUADOR

Se sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

| PRECIOS DE SUSCRICION.               | ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  | PUNTOS DE SUSCRICION.  | PUBLICACIONES.  |
|--------------------------------------|--|--|---|
| En Alicante. 6 rs. mes.              | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente. |
| En los demás puntos. 20 - trimestre. |  |  |   |
| Fuera de España. 30 - - -            |  |  |   |

## MANIFIESTO.

Retiramos con el mayor gusto una gran parte de nuestro original, para dar cabida al siguiente importante documento, el cual aceptamos en todas sus partes por estar perfectamente de acuerdo con la política que venimos sustentando.

Dice así:

### A LOS ELECTORES DEMÓCRATAS.

Los antiguos senadores y diputados que suscriben, resueltos a la organizacion de una democracia, que sin abandonar las ideas fundamentales de nuestras creencias, aprenda en los ejercicios de la legalidad el arte del gobierno, y evite así la dictadura como la anarquía, y funde un régimen parlamentario en que la nación decida siempre por sí misma de sus destinos, créense en el deber de dirigirse á sus correligionarios, aconsejándoles que se aperciban á combatir en las próximas elecciones por su conocida y ya explicada política. Esto es tanto mas necesario, cuanto que, borrada de nuestras instituciones la soberanía nacional, mermados arbitrariamente los derechos naturales, falseada la libertad religiosa, roto el jurado, restringido el sufragio, resucitados en la alta Cámara privilegios opuestos á nuestras democráticas tradiciones, alteradas las bases de la enseñanza pública por una reaccion sin escrúpulo y sin freno, extinguida con la libertad de la prensa, la libertad de las elecciones; los ánimos verdaderamente patrióticos necesitan restablecer todo este conjunto de bienes perdidos; y para restablecerlo, necesitan acreditarlo en la opinion; y para acreditarlo en la opinion, necesitan el concurso de los partidos liberales en los comicios y el poder de la palabra humana en la tribuna; que solo por estos medios adquieren su conciencia y cumplen su voluntad los pueblos dignos de ejercer el gobierno y de cooperar al progreso.

Mucho indudablemente, nos adelantamos; porque profundas crisis ha de atravesar la política española antes de ocurrir á la convocatoria en las futuras Cortes. Mas penetrados de que la vida legal de las actuales termina pronto; decididos por el apremio de la rectificación de listas á largos trabajos preparatorios; conocedores de la desorganización a que por desgracia, han llegado todos los partidos españoles; necesitamos proceder con tiempo á las varias organizaciones electorales, á fin de que la sazón oportuna é inminente no venga de ninguna suerte á sobrecogernos inadvertidos y en una indiferencia peor mil veces que la mas vergonzosa derrota.

Nosotros preparamos hoy una obra de lo porvenir, y como preparamos una obra de lo porvenir, no podemos entregarnos á las incidencias de lo presente, sin hacernos reos de imprevision y sin faltar por completo á los primeros y mas rudimentarios de nuestros deberes para con la libertad y con la patria.

Pero malignas sugerencias, de todos sabidas y públicamente dichas, obligaron á afirmar en voz muy alta una afirmación, que cuesta mucho á nuestra dignidad, y que imponen á todos los partidos y á todos los repúblicos tantas y tan lamentables corruptelas como han viciado nuestras prácticas electorales. Jamás nos prestaremos nosotros á una oposición de antemano convenida y arreglada. Jamás admitiremos como limosna administrativa distritos que no debamos á la voluntad electoral libremente manifestada. Jamás contribuiremos á emponzoñar las fuentes del sufragio. De nuestros enemigos no queremos, ni siquiera tolerancia, queremos legalidad. Cuantos sean contrarios á la democracia, deben votar contra los demócratas.

Hay algo mas triste que nuestra opresión electoral, y es la creencia, mas ó menos fundada pero muy extendida ciertamente, de que hasta los diputados de oposicion llegan al Congreso por una secreta complicidad con el gobierno. Antes de manchar así nuestra toga de legisladores, la rasgaríamos en mil pedazos. La política nuestra por su propio carácter templado, necesita mas que ninguna otra, de esta primera condición moral, de una completa independencia.

En vista, pues, de las últimas disposiciones electorales, y en cumplimiento de palabras empeñadas y compromisos contraídos con nuestros correligionarios, nos hemos juntado para persuadirles á que vayan decididamente á los próximos comicios, como deben cuantos libran en la opinion pública todas sus esperanzas, y fundan sobre el sufragio popular todas sus autoridades.

Y no se crea que, al aconsejar de esta suerte, abrigamos ilusión alguna respecto á la sinceridad electoral en promesa, ni confianza de que leyes recientes desarraiguen de cuajo antiguas é inveteradas costumbres. Enemigos los partidos reaccionarios del gobierno de la nación por sí misma, no atiende á formar la conciencia pública que persuade á la voluntad general, y en todas estas luchas electorales, acuden á la falsificación y hasta á la fuerza, buscando en ellas sanciones, difíciles de encontrar en cuerpos electorales desprovistos del sentimiento de su soberanía y faltos del seguro de su derecho, por abrumados bajo una política cuyas tendencias y bajo una administración cuyos actos invalidan el mismo sistema parlamentario que han de establecer en las instituciones y han de acreditar en los ánimos.

Sin necesidad de una gran prevision, y solo por los recuerdos de lo pasado, descúbrense ya todos los insuperables obstáculos que debemos superar en lo porvenir. Pero aunque los viéramos mucho mas enerespados y temibles, aconsejaríamos la participación activa en una contienda, donde las ilegalidades opuestas á los vencidos por malas artes, dañan, y tarde ó temprano, arruinan á los soberbios vencedores. Acudimos, pues, á las urnas, en busca de una representación legal en las Cortes próximas, que nadie pueda arrebatarnos; y de una escuela práctica en los debates parlamentarios, que necesitamos frecuentar para ocurrir al cumplimiento de nuestros programas políticos. Los partidos, que en el gobierno todo lo fian á la elección, y luego en la desgracia abandonan la elección, contraen una ceguera de entendimiento y una flaqueza de voluntad, por las cuales se explican, mas que por el poder de los odios contra ellos conjurados, todas sus desgracias históricas. Vayamos resueltamente á las urnas, y demos así una prueba siendo oposicion, de que no vacilamos ni un punto en nuestro sentido de gobierno, complemento al ideal de los humanos derechos y contrapeso á las amplias manifestaciones de la libertad.

Nuestros correligionarios recuerdan que, no hoy, en días al parecer mas prósperos, contrajimos el compromiso de ir, como casos de fuerza mayor no lo impiéran, á los comicios y á las Cortes. Heridos por los desastres de la libertad y alccionados por las enseñanzas de la experiencia, elevamos á la gerarquía de fundamental idea, el propósito firme de combatir en todos los campos legales, por estrechos que nos pareciesen, y tomar parte en todas las corporaciones electivas, á donde nos llamasen la voz y el voto de nuestros conciudadanos. Hoy no escribimos manifiesto alguno, reservándonos naturalmente para la hora en que debamos presentarnos al cuerpo electoral. Queremos solamente constituirnos, con motivo así de la promulgacion de una nueva ley como de las disposiciones tomadas para el acto de la rectificación de listas. Todos aquellos que, estando acordes con sabido

programa de ideas y con leyes no menos sabidas de proceder y de conducta, hayan merecido la confianza de los electores demócratas en el período en que existiera el sufragio universal, ó hayan alcanzado puestos de importancia en las situaciones democráticas, tienen títulos suficientes para formar parte del comité electoral reunido en la capitalidad de España, y al que se agregarán representantes de las provincias en sazón oportuna convocados. A fin de contar con todas las capacidades y todos los servicios, aquellos demócratas, que se distinguen hay ó se hayan distinguido en la prensa política ó en la organización electoral del partido, formarán comités auxiliares sobre los cuales recaigan las tareas mas perennes de nuestro inmenso trabajo.

Donde existan comités electorales, ya constituidos, procederán nuestros correligionarios, sin levantar mano, á todos los trabajos preparatorios de la elección. Y donde no existan, procederán á formarlos con arreglo á las repetidas instrucciones que en toda ocasion se les han dirigido, y tomando por norma el método adoptado para fundar el comité central.

No debe olvidarse que, despojadas las clases populares de voto y restablecido el censo, crece la resistencia contra los partidos avanzados y se necesita redoblar la actividad y la vigilancia. Pero tampoco debe olvidarse que la acumulacion siquiera solo se permita en los distritos rurales; las grandes circunscripciones en las ciudades donde el partido liberal cuenta sus mas numerosos adeptos; y el derecho de representación concedido á las minorías, nos dan á su vez, ventajas que necesitamos aprovechar con habilidad y con perseverancia.

Lo primero de que debe convencerse nuestro partido, es de la legalidad del trabajo ahora iniciado; y lo primero á que debe rendirse y someterse es á las leyes, cualesquiera que sean.

En estas contiendas pacíficas, es imposible aprovechar las disposiciones legales, que nos favorecen, sin obedecer aquellas que, ó nos coliben ó nos contrarian. Los políticos integros prefieren ojos duros á benignas arbitrariedades. No fundaremos el derecho de todos, sino asistidos de nociones jurídicas, que nos guien al cumplimiento de los deberes correlativos con los derechos. Estúdiense las leyes de reuniones y de elecciones para cumplirlas en todas sus partes; y exigir autorizados por el propio ejemplo, á las autoridades, generalmente arbitrarias, que á su vez las obedezcan y las cumplan. Nada de ilegalidades provechosas. Solo así provereemos al combate y condenacion de las ilegalidades que nos dañan. Enemigos por nuestras doctrinas de toda política personal, contribuyamos á que el sentimiento popular alcance cuán digno es para los ciudadanos, cuán útil para la paz, cuán indispensable para todas las libertades democráticas, el culto casi religioso á la augusta impersonalidad de la ley.

A cada paso tocamos en todas las situaciones, ya de oposicion ó ya de gobierno, como contrastan los progresos del espíritu y del régimen moderno esos hábitos de ilegalidad arraigados en todas las clases sociales y en todos los partidos políticos. Existe una deplorable corruptela, efecto sin duda de los largos retraimientos y de la ventaja que por lo comun toman en los pueblos las pasiones llamadas de campanario, sobre los derechos eternos de la nación.

En todas partes algunos electores suelen abandonar el candidato de su conciencia por el candidato de su interés. Precisa desarraigar con energía ese mal, combatiéndolo por los medios morales que á su arbitrio, tienen los partidos cuando apelan al fallo de la pública conciencia. Tamañas deserciones, graves siempre, lo son mucho mas hoy, en que ningún voto debe per-

derse, cuando todos pueden reunirse en el nombre de los aspirantes a representar los elegidos por el método de acumulación. Cuanto mas se estudian las exigencias diarias de la política, mas se muere todo entendimiento reflexivo á encarecer esas prácticas electorales de los pueblos libres, á cuya virtud desaparecen la reaccion y la dictadura, y brotan Parlamentos respetados y respetables, que erigen y sostienen gobiernos á un tiempo fuertes y progresivos sujetos al exámen continuo de la opinion, movidos por las corrientes de las ideas, mucho mas duraderos, sobre todo, mucho mas dignos que los gobiernos provenientes de la violencia y de la intriga.

Convencidos de estas verdades, nuestros cor-religionarios no volverán la vista atrás para indagar la historia de cuantos quisieran cooperar á nuestra obra, sino que aceptarán y sumarán las fuerzas de todos aquellos que adopten con fé y con rectitud una política, espuesta por la **exageracion de las ideas y de las pasiones entre nosotros á sendos combates partidos de bien opuestos campos.**

Pero una inteligencia clara de nuestras ideas y de sus límites; un propósito resuelto de trabajar sin descanso; un recuerdo continuo de lo que significamos y de lo que somos en este periodo histórico; una serenidad que nos sobreponga á las injusticias de un dia y nos preserve de impacencias y de desfallecimientos, darannos medios eficaces de servir á la patria hasta en el áspero camino de una oposicion irreconciliable. Nosotros no debemos someternos á las maniobras, ni amedrantarnos á las amenazas de los partidos gobernantes. Si no tenemos electores, no tengamos elegidos. Los corazones enteros jamás se desalienan porque les abandone la opinion, cuando les queda un refugio en la integridad de su conciencia.

Si los esfuerzos que hemos hecho para aliar el orden con la libertad, tienen valimiento en los ánimos y por tanto electores en los comicios, respétense los derechos de estos, tan sagrados en su esfera, como las prerogativas mayores otorgadas por la Constitucion á los poderes mas altos del Estado. De todas suertes, si la violencia electoral nos amenaza nuevamente: que caiga el peso de la responsabilidad sobre la culpa del gobierno y no sobre la inercia de los partidos. Trabajemos, pues, con fé; seguros de favorecer los principios de nuestra noble causa y servir los progresos de nuestra amada España.

Madrid 1.º de Febrero de 1879.

Buena Ventura Abarzuza, ex diputado por Tremp.—Melchor Almagro, ex diputado por Motril.—Laureano Alvarez, ex diputado por la Nava.—Tomás de Andrés y Andrés Montalvo, ex diputado por Arenal.—Pablo Alsina, ex senador por Barcelona.—Juan Anglada, diputado por Vera.—Antonio Aura Boronat, ex diputado por Alcoy.—Dámaso Barrenegoa, ex diputado por Ciudad Real.—Pablo Bernales, ex diputado por Laredo.—Manuel Bas Hediger, ex diputado por Tortosa.—Pedro Bobé, ex senador por Tarragona.—Penito Bonet, ex diputado por Mora.—Eduardo Cagigal, ex diputado por Santander.—Tomás de la Calzada, ex diputado por Cazalla.—José Garvajal, ex diputado por Gaucin.—Pedro Castejón, ex diputado por Lérida.—Ramon Castejón ex diputado por Balaguer.—Enilio Castelar, diputado por Barcelona.—José Cayuela, ex diputado por Murcia.—Francisco Colubi, ex diputado por Sueca.—Eusebio Corominas, ex diputado por Torroella.—Miguel de las Cuevas Bares, ex diputado por Campillos.—Joaquín Escuder, ex diputado por Manresa.—Antonio Fernandez Castañeda, ex diputado por Cabuérniga.—Juan Fernandez Latorre, ex diputado por Granollers.—Servando Fernandez Victorio, ex diputado por Lalin.—Eduardo Garcia Romero, ex diputado por Zamora.—Juan Garcia y Morales, ex diputado por Canjajar.—Gregorio Garcia Ruiz, ex diputado por Castuera.—Miguel Garrido Perez, ex diputado por Huescar.—Francisco Gomez Cuartero, ex diputado por Soria.—Eduardo Gomez Sigura, ex diputado por Cazorla.—Santiago Gonzalez Ensinas, ex diputado Cabuérniga.—José Gonzalez Janer, ex diputado por Moron.—José de Gorría y Gutierrez, ex diputado por Segovia.—Pedro Gutierrez Agüera, ex diputado por Santúcar.—José Güell Mercader, ex diputado por Reus.—Pedro Pablo Herrera y Zamorano, ex diputado por Montoro.—Pedro de la Hita, ex diputado por Vitoria.—Juan José Hita y Caballero, ex senador por Sevilla.—José Jimenez, Mena, ex diputado por San Fernando.—Teodoro Ladiko, ex diputado por Mahón.—Evaristo Llanos, ex diputado por

Mu.a.—Eleuterio Maissonave, ex diputado por Alicante.—Juan Maissonave, ex diputado por Orihuela.—Rufino Maria Ballo, ex diputado por Murcia.—Joaquín Martin de Ollas, ex diputado por Madrid.—Eduardo Mendez Brendon, ex diputado por Ceanova.—Narciso Monturiol, ex diputado por Manresa.—Miguel Moran, ex diputado por Leon.—Miguel Morayta, ex diputado por Loja.—Pedro José Moreno Rodriguez, ex diputado por Arcos.—Mariano Muñoz Nangués, ex diputado por Moztalvan.—Estéban Ochoa, ex diputado por Astorga.—Manuel Ortiz de Pinedo, ex diputado por Guadalajara.—Eusebio Pascual y Casas, el diputado por Arenys de Mar.—Florencio Payela, ex diputado por Santúcar.—Juan Manuel Paz Novon, ex diputado por Trives.—José Plaza y Claromont, ex diputado por Cañete.—Bartolomé Plá y Martí, ex diputado por Albaida.—Francisco Perez Guillen, ex diputado por Yecla.—Tomás Perez Linaras, ex diputado por Albacete.—Francisco Puente, ex diputado por Santa Fé.—Domingo Puigolrio, ex diputado por Gerona.—Manuel Vicente Quintero, ex diputado por Tarancon.—Antonio Ramos Calderon, ex diputado por Ecija.—Benigno Repullida, ex diputado por Valderrobles.—Mamos Redondo Franco, ex diputado por Almunia.—Luis del Rio, ex diputado por Estepa.—Valero Rivera, ex diputado por Albarracin.—Atofo de la Rosa, ex diputado por Sevilla.—Mariano Rojas, ex diputado por Arzúa.—Francisco de Paula Roque, ex diputado por Puigcerdá.—Zacarias Ruiz Lorente, ex diputado por Salas Gumeisindo Ruiz y Ruiz, ex diputado por Baza.—Federico Rusca Iglesias, ex diputado por Berga.—Salvador Sempere y Miguel, ex diputado por Igualada.—Eduardo Sanchez Villora, ex diputado por Casas Ibañez.—Luis Sastre, ex diputado por Lorea.—Santiago Soler y Plá, ex diputado por Barcelona.—Guillermo Solier ex diputado por Coin.—José Tomás Salvani, ex diputado por Barcelona.—José María Torres, ex diputado por Tarragona.—Antonio del Val, ex diputado por Mondóvar.—Manuel Vazquez Lopez, ex diputado por Huelva.—José Velasco Trecaastro, ex diputado por Alhama.—Manuel Villalba, ex diputado por Pozo Blanco.—Feamin Villamil, ex diputado por Tortosa.—Mariano Villanueva, ex diputado por Torrijos.—Enrique Ziburu, ex diputado por Alcocer.

ALICANTE 4 FEBRERO DE 1879.

## LA OBRA DE LOS CONSERVADORES.

### II.

Y cuando de este orden de consideraciones descendemos á otro no meos importante, ¿qué vemos? Ministros de dos naturalezas y consejeros que por conservar el mando, olvidan hoy sus promesas y opiniones de ayer, disponiéndose á aceptar cualquiera solucion que sobrevenga; una ley de imprenta que es el *via-crucis* ó la muerte de la prensa de oposicion; políticos improvisados convertidos en hombres importantes y hechos propietarios; antiguos publicistas que faltan á sus convicciones y caminan de indignacion en indignacion por un plato de lentejas; otros que se agitan y trabajan en apariencia por los actuales gobiernos y en realidad por el afan de exhibirse ó lograr alguna subasta que les haga ricos y reporte consideraciones é importancia en que nunca pudieron soñar; un sin número de periódicos oficiosos, de existencia dudosa ó sin lectores, y cuya mision se reduce á cantar en todos los tonos las excelencias del Gobierno y la probidad é inteligencia de sus representantes; fortunas improvisadas como no hemos visto nunca, si se tiene en cuenta hasta donde alcanza un trabajo diario ó los ahorros en sueldos de 3, 5, 8 ó 12.000 reales; diputados que suscriben ó no ciertos informes segun las órdenes que reciben de sus clientes; una gran tala de montes en Cuenca y otros puntos sin que sean habidos los criminales; huelgas casi constantes y una colli-

sion tremenda y prolongada entre colonos y propietarios que siembra la devastacion y la ruina en la rica huerta de Valencia, sin que las autoridades basten á evitarlo ni reconozcan los verdaderos culpables de tan vandálicos hechos, no obstante la reunion celebrada con permiso oficial, presidida por algun diputado para arreglar otra cuestion análoga entre *labradores* y propietarios; millones recaudados para remediar las desgracias de Manila y del Cantábrico, los cuales no parecen, ó cuya distribucion aun se ignora á pesar de las continuas esocitaciones de la prensa; cuentas que se piden por quien tiene derecho á ello y se niegan bajo frívolos pretextos ó torciendo el sentido de la ley; cartas con valores extraídas de la Administracion de correos, y certificados é impresos que se extravían sin justificacion alguna; disposiciones gubernativas atentatorias á la autoridad é independencia de las asambleas municipales; diputaciones que acceden á las conveniencias de un pueblo en perjuicio de otro y sin oír á ambos interesados; funcionarios públicos llenos de gran dosis de bilis, que convierten en plaza pública su oficina; ladrones que salen á los caminos ó se sitúan en las calles para aligerar los bolsillos de los transeuntes en pleno dia, mientras otros asesinan en una noche toda una familia, ó desnudan los santos de una iglesia; y para concluir, porque esto seria interminable, la industria que muere por falta de leyes protectoras que basten á evitar el contrabando; la agricultura que perece por carecer de canales de riego; la propiedad que se arruina en manos del fisco, y el comercio que agoniza por falta de buenos tratados con las potencias de Europa y América.

Tal es la gloriosa obra de los conservadores; y cuando creíamos hallar algun remedio á nuestros males presentes y futuros, lanzándoles de sus puestos por el voto solemne y libérrimo del pais, vemos que el Gobierno, sus delegados y amigos echan mano de todos los recursos ya conocidos, para obtener á cualquier precio el triunfo material en los distritos, empezando por destituir alcaldes y concejales á su antojo, elegir comisiones inspectoras faltando á la ley ó contraviniendo el espíritu de ellas y confeccionar listas de electores en que aparecen los muertos é incapacitados y desaparecen los vivos é independientes.

Las consecuencias podrán ser fatales, lo serán indudablemente para los intereses de la sociedad española; pero, ¿qué importan á nuestros gobernantes, si de este modo consiguen perpetuarse algun tiempo mas en el poder?

En el acto del sorteo correspondiente á la próxima quinta, verificado el domingo último en nuestro Ayuntamiento, se promovió un grande alboroto por parte de los mozos, á la vista de una bola que apareció demás al terminar la operacion.

El hecho se refiere de distinta manera aun por las personas menos interesadas en el asunto; por lo que nosotros lo referiremos sin afirmacion alguna por nuestra parte.

Segun unos, y esto sostienen los mozos que piensan ó pensaban protestar, al levantarse el Sr. Alcalde rindiendo el saco para probar que no restaban mas bolas, se cayó una del fondo de este, produciendo grandes voces y reclamaciones de los sorteados que pedian el reconocimiento

de la misma; á la cual, añaden, se negó el Sr. Javaloyes, metiéndose la bola en el bolsillo, levantando la sesión y mandando despejar el local.

Otros cuentan, y así se refiere en los centros oficiales, dándole mucha menos importancia de la que se cree por alguna parte del público, que el número de bolas señalado era exactamente igual al de la suma de nombres incluidos en el sorteo, solo que por distracción á otra falta involuntaria, resultó una bola de mas, pero blanca, lo cual creen que no invalida el acto celebrado.

Repetimos que no afirmamos ni negamos nada de cuanto se dice, por ser este asunto de sí muy delicado; mas creemos que el Sr. Alcalde, que presidia el acto, debió proceder con mas tacto, porque es rara casualidad que fuera la última la bola en cuestión y mas raro todavía que, como dicen algunos interesados, no quisiera enseñarla, guardándosela en el bolsillo y negándose á dar toda satisfacción al público.

Así como un periódico ministerial repite que Martínez Campos viene á aplaudir al Sr. Cánovas, «La Provincia» se empeña en hacer creer al público que EL GRADUADOR se publica solo para faltar á todas las conveniencias; y apenas pasa día que no nos trate de embusteros ó poco menos.

Pero lo hace casi siempre con argumentos tan peregrinos, el órgano de las oficinas, que únicamente consigue probar todo lo contrario de lo que se propone.

El domingo, sin ir mas lejos, deseando sin duda ofrecernos una prueba de cuanto llevamos dicho, nos dá una de esas sacudidas con que tanto nos distingue cuando censuramos la conducta de sus patronos, á pretexto de si son dos ó son tres los militares residentes en esta capital, apremiados hasta en segundo ó tercer grado por el pago del impuesto de la sal, no obstante que el tercio del Sr. Javaloyes sabía ó debía saber que los interesados estaban exentos de tal contribución.

Nosotros, contra lo que dice el oficioso colega, podemos afirmar que son VARIOS los jefes, y no uno solo como, con ignorancia completa de los hechos, dice ser los molestados indebidamente por el Alcalde.

En cuanto al número de oficiales no insistimos, porque no podemos afirmar si eran muchos ó pocos; pero si haremos constar que los hay en el mismo caso, y no olvide el diario de los conciliados su oficio de negar todo lo que diga EL GRADUADOR con razon ó sin ella, ya que esto se acredita... y dá mayor estimación á nuestras noticias.

Nuestro corresponsal de Benidorm nos dice, que un elector de aquel pueblo pidió en una misma instancia la exclusion de D. Francisco de P. Orts y D. José Cortés de las listas electorales, acompañando los justificantes de estar desempeñando el primero el cargo de vocal de la comisión provincial y el de Ayudante agregado á esta Comandancia de Marina al último, y la Comisión inspectora del Censo del Distrito de Villajoyosa acordó desestimar la exclusion del Sr. Orts, accediendo á la del señor Cortés. Ambos destinos son nombrados de Real orden, con residencia en esta ciudad, de donde les declaró oficialmente vecinos el artículo 15 de la ley municipal, y no se comprende este privilegio del diputado de la Permanente que lleva tres años mas que el señor Ayudante en el ejercicio de su cargo. Adivinamos el gran

interés del Sr. Orts en querer figurar en las listas electorales de su pueblo; pero no decimos mas sobre la legalidad conservadora, esperando tranquilos el fallo del Juzgado.

Tambien nos dice nuestro corresponsal, haberse interpuesto recurso ante el Juzgado contra el Fiscal del mismo, que hace algunos años viene desempeñando su cargo, para que se le declare incompatible por tener parientes en cuarto grado en Villajoyosa, lo cual es causa para ello segun la ley del Poder judicial.

## GACETILLAS.

LOS HIJOS DEL TRABAJO. — El domingo por la noche tuvo lugar la inauguración de la sociedad «El Recreo Alicante», cuyo acto se llevó á efecto de una manera brillante, dadas las condiciones del local que ocupa y las modestas aspiraciones de la mayor parte de sus socios que son hijos del trabajo.

Desde los primeros momentos una concurrencia numerosísima y distinguida, invadió aquellos salones atraída por los acordes de la magnífica banda de música «La Lira» que estuvo ejecutando piezas escogidas hasta las nueve y media. Una comisión nombrada al efecto, recibía á las personas que se sirvieron visitar el Establecimiento y obsequiaba á las señoras con multitud de preciosos ramos de flores.

El nuevo salon del café que se estrenaba anteanoche, y cuyo decorado es sumamente moderno, pero de un gusto delicadísimo y suficiente para llenar los deseos de todos los socios, no bastaba á contener la gente que acudió invadiendo y ocupando todas las mesas, viéndose reflejar en el semblante de todos los concurrentes la animación y el contento propios de estos actos que tanto expansionan y recrean el ánimo.

Entre tanto, la gente joven había improvisado un baile en el salon principal y se entregaba á los placeres de la polca y vals, rindiendo culto á la alegre y bulliciosa Terpsicore, en aquella reunión que mas bien parecía una animada tertulia de confianza.

La Junta directiva y la Comisión auxiliar nombrada para dar forma á este acontecimiento, tuvo la galantería de preparar un sencillo ambigü en el saloncito de lectura, y allí tuvimos el gusto de ver reunidos en amistoso consorcio con honrados hijos del pueblo, á personas distinguidas de esta capital, tanto en la prensa, literatura, artes y ciencias, como en posición política y en fortuna. Se pronunciaron elocuentes brindis, algunos de ellos que merecieron los honores de discursos, felicitándose todos por la prosperidad de aquel centro de cultura é ilustración que, á no dudarlo, contribuirá poderosamente á que la clase trabajadora adquiera esos hábitos de asociación que tanto la ennoblece y pueda tener una digna representación en nuestra capital.

Sabemos que todas las personas que asistieron á la inauguración, como meros curiosos, y que no pertenecían á la Sociedad, han suplicado á la Junta de gobierno de la misma, que se honraran mucho si sus nombres se inscribían en la lista de socios, pues solo de esta manera creían corresponder á la galantería y delicada atención de los individuos que componen «El Recreo Alicante».

Nosotros terminamos esta breve reseña dando nuestra mas sincera enhorabuena á todos los individuos de ese nuevo centro de amenidad y cultura que viene á llenar un vacío que en Alicante existía y al cual deseamos muchos años de prosperidad y de vida.

TEATRO PRINCIPAL. — A pesar de haberse dado el domingo el primer baile de máscaras de la presente temporada, el espacioso salon de dicho teatro estuvo bastante concurrido.

Las dependencias estuvieron bien servidas y los concurrentes marcharon en extremo complacidos. Es, pues, de suponer que los sucesivos estén mas animados.

ENTIERRO. — Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la virtuosa Sra. Doña Vicenta Perez y Planelles. Deseamos á su desconsolada familia la resignación necesaria para soportar tan sensible pérdida.

JAMONES. — Gallegos riquísimos á 8 rs. kilo. Los mas ricos de Estremadura y Montañez á 8 y medio id. Los excelentes quesos de bola á 20 reales la pieza. El gruyere fresco y rico á 6 reales el medio kilo. La manteca mas fina y mas superior de Flandes á 22 reales kilo. La tan celebrada de Jijon á 14 id. id. Los exelen-

menones de todas el  
Copioso surtido  
pimientos, guisantes judíos,  
y frutas, varias á precios muy económicos.  
Variedad en excelentes y finas pastas para sopa  
á la italiana, como tambien la tan celebrada de  
Yerbas (Julienne.) En garbanzos sabido es que  
tenemos los mas gordos y finos de Fuentesauc,  
que detallamos á precios muy económicos,  
dándolos á prueba para mayor satisfacción.  
En los ricos y finos chorizos de nuestras fábricas  
en Candelario, hemos hecho notables rebajas  
de precios.

En la acreditada salchicheria estremeña,  
Princesa, 19, Sanchez Hermanos. (Los chorizos.)

LOS TRES AMIGOS. — Peluquería, Vitoria 2,  
principal. En este establecimiento se ha recibido  
y se alquila, un gran surtido de postizos para  
máscaras y teatro, á precios sumamente módicos.

Tambien se fabrican toda clase de postizos  
para señoras y caballeros. 2-15

## SECCION LOCAL

### Aviso.

En el establecimiento de los Sres. Martínez, Herrero y Compañía, Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrangero, garbanzos de Fuentesauc, primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espanda á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

## CASI DE BALDE

se venden los géneros sobrantes de invierno en la tienda calle de San Nicolás frente á las fuentes, como se puede juzgar con citar solo los siguientes:

DESDE HOY los tartanes de 2 reales á real y medio.

DESDE HOY las zarazas de 2 reales á real.

DESDE HOY las cretonas de 20 cuartos á real y medio.

DESDE HOY los cotonets á real.

DESDE HOY las lanas escocesas á real y medio.

DESDE HOY las medias para señora á 6 cuartos.

DESDE HOY las telas de hilo para colchon á 3 reales.

DESDE HOY los merinos todo lana 5 palmos ancho á 8 reales.

DESDE HOY las granadinas de seda á 4 reales.

DESDE HOY los refajos monoveros á 12 pesetas.

DESDE HOY las mallorquinas á real.

DESDE HOY las telas para pantalón á 2 reales.

DESDE HOY las telas para muebles á 2 reales, y

DESDE HOY al que compre piezas enteras le costarán al precio de fábrica en la calle de San Nicolás, frente á las fuentes.

**A** LOS HOJALATEROS. — Hojalatas de  
ces CA. 10. id. id. CA CD (marca...)  
Grifos metal todos números.  
Estaño superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

**D** EPOSITO DE MADERAS DEL  
NORTE San Fernando 41. Tablones  
1.ª Suecia les le 6 á 35 palmos largo  
1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL  
palmos.

**P** ETOLEO REFINADO DE PRIMERA  
CLASE. — Se vende á 70 reales vellón  
de tránsito en el depósito de D. José Car-  
ratalá y Blanes, calle de Gravina, 14.  
Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

VAPOR HERRERA.  
Saldrá el 4 del actual para Valencia, Málaga,  
Cádiz, Lisboa, Londres y Amboro.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Carey y compañía.

Alicante. — Imp. de R. Jordá.

**Jarabé tónico anti-nervioso**  
de la corteza de naranja amarga  
PREPARADO POR  
**D. José Carlos Bellido,**  
Farmacéutico. — Plaza de Isabel II, Alicante.  
Este delicado Jarabé, que usó como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.  
También se venden en esta farmacia los Jarabes de Cilra, Limón, Fresas, Frambuesas, Grosella, Agridulce, Goma etc., a 4 reales botella.  
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.


**INYECCION AL MATICO**  
DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.  
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.




**PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEINA**  
Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.  
NOTA.—El Jarabé de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda alabanza.  
AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabé y de la Pasta de BERTHÉ, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.  
Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

**A LOS**  
Carpinteros, herreros y demás oficios.  
Azuelas. Compases.  
Hachas. Terzajas.  
Garfios. Triscadores.  
Cepillos. Ficheros.  
Junteras. Saca-bocados.  
Guillames. Triángulos.  
Tenazas. Barrenas.  
Alicates. Berbiquies.  
Cortafierros. Formones.  
Visagras. Gubias.  
Limas. Roblones.  
Esquinas. Sierras. Destornilladores.  
Serruchos. Cuchillas.  
Verdugos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13. Alicante

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposición Universal de Paris de 1878.  
**EL HIERRO QUEVENNE**  
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,  
«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»  
(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).  
Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.  
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras e ineficaces siempre, a veces peligrosas, exijanse las marcas:  
Depositorio general: Émile GENEVOIX, 83, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



**Clavazon,**  
puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.  
Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos. Mayor 32, (enatro esquinas.)

**DENTIFRICOS D' DELABARRE**  
Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental  
Estos dentifricos tonifican las encías; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.  
**MIXTURA ORIENTAL**  
Recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encías  
Deposito en todas las Boticas y las principales Perfumerías.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.  
El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Curacion de la Anémia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan a la muger, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.  
**ARSENIATO DE ORO**  
Dinamizado del Doctor ADDISON  
**Y LAS GOTAS REGENERATRICES**  
del Doctor SAMUEL THOMPSON  
No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el mas energico de todos los reconstituyentes.  
Las eminencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anémia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las Jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encomendarse suficientemente su uso a todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.  
Las Gotas regeneratrices del Dr Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, o aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.  
En los países calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas a prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.  
Arseniato de Oro dinamizado, el frasco,..... 6 pesetas.  
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.  
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS :  
SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin.  
Depositorio general para España :  
R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

El Arseniato de Oro dinamizado y las Gotas Regeneratrices, se hallan en Alicante en la farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez.  
Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase en dicha farmacia el folleto Cura fácil y radical de la Anémia, etc. que se entregará gratuitamente.

**JARABE y PASTA**  
DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos  
Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipación, Hipó, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Batincion de la voz y asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabé y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.




**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS**  
Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.  
Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para coronar los espejos; depósito de cristales franceses de las medidas que se desean a precios reducidos, tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.  
Granleccion de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filite dorado.  
Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo tanto dorados como imitados a medidas finas.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**  
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, curan ley depois de la curacion. Las recomendamos tambien a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.  
—Precio, 12 reales.  
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

**FARMACIA DE Rodriguez Hernandez,**  
Mayor 22; Alicante.  
Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural  
**«HUNYADI JANOS,»**  
DE Budapest, (Hungría)  
Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870), Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.  
Véndese a 6 rs. botella de cnartillo y medio en su unico depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.